

Ciudad de México, 24 de abril de 2019.

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACIÓN DE CUSTODIA Y VALORES
Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México.

AT'N: LIC. LUIS ENRIQUE FLORES TORRES
Gerente de Custodia y Administración
de Valores

De conformidad con las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Monex, S.A.B. de C.V., celebrada el 23 de abril de 2019, se acordó, decretar el pago de un dividendo a los accionistas por un monto de \$250'000,000.00 (Doscientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100 M.N.), el cual se pagará con cargo a la cuenta denominada "Resultado de Ejercicios Anteriores", reflejada en los Estados Financieros de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2018, y que al provenir de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de los Ejercicios Sociales 2013 y anteriores, se entrega a los Accionistas libre del pago de impuestos.

El pago del dividendo se efectuará en una sola exhibición el día 3 de mayo de 2019 y se llevará a cabo por conducto de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El importe a pagarse equivaldrá a la cantidad de \$0.4664044882663590 de Peso Moneda Nacional, por cada acción y a favor de los accionistas de la Sociedad o bien aquellos que acrediten la titularidad de acciones en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores.

Derivado de lo anterior y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de conformidad a lo establecido en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, mi representada, en este acto hace constar, bajo protesta de decir verdad, que el importe total del dividendo a pagar proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta.

Atentamente,



Jacobo G. Martínez Flores
Secretario del Consejo de Administración



MONEX, S.A.B. DE C.V.

**AVISO A LOS ACCIONISTAS
PAGO DE DIVIDENDO**

En cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2019 y de conformidad con las facultades que me fueron otorgadas en dicha Asamblea, se informa a los accionistas de Monex, S.A.B. de C.V., que el 3 de mayo de 2019 se efectuará el pago del dividendo en efectivo decretado en la citada Asamblea.

El importe a pagarse por conducto de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., será de \$0.4664044882663590 Pesos, Moneda Nacional, por cada acción en circulación y a favor de los accionistas de la Sociedad o bien aquellos que acrediten la titularidad de acciones en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores.

El dividendo se pagará con cargo a la cuenta denominada "Resultado de Ejercicios Anteriores", reflejada en los Estados Financieros de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2018, mismos que al provenir de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de los Ejercicios Sociales 2013 y anteriores, se entrega a los Accionistas libre del pago de impuestos.

Ciudad de México, a 24 de abril de 2019

JACOBO G. MARTINEZ FLORES
Secretario del Consejo de Administración